



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 MAR. 2023

**OFICIO N° 140-2023-MINEM/DGAAH/DEAH**

Señor

**Carlos Alberto Benavides Calmet**

Gerente General

Petrolera Monterrico S.A.

Calle Aricota N° 106. Dpto 901, Urb. Tambo Monterrico

Santiago de Surco. -

- Asunto : Reunión de coordinación en relación al "Informe de Caracterización de los Sitios Contaminados y Plan Dirigido a la Remediación, Lote XV", presentado por Petrolera Monterrico S.A.
- Referencia :
- a) Escrito N° 3335008 (15.07.2022)<sup>1</sup>
  - b) Escrito N° 3335035 (15.07.2022)<sup>1</sup>
  - c) Oficio N° 506-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 26.07.2022
  - d) Escrito N° 3344821 (01.08.2022)
  - e) Auto Directoral N° 176-2022-MINEM/DGAAH de fecha 11.08.2022, sustentado en el Informe Inicial N° 437-2022-MINEM/DGAAH/DEAH.
  - f) Escrito N° 3353220 (18.08.2022)
  - g) Informe Inicial N° 474-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 31.08.2022, remitido mediante Oficio N° 606-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 01.09.22
  - h) Oficio N° 064-2023-MINEM-DGAAH-DEAH de fecha 26.01.23
  - i) Oficio N° 00258-2023-OEFA/DSEM de fecha 15.02.23 (Escrito N° 3449454).

Me dirijo a usted, con relación al documento g) de la referencia, mediante el cual la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, DGAAH), resolvió admitir a trámite el "Informe de Caracterización de los Sitios Contaminados y Plan Dirigido a la Remediación, Lote XV" (en adelante, PDR), presentado por la empresa Petrolera Monterrico S.A. (en adelante, **PETROMONT**), y dar inicio a la evaluación del mismo.

Al respecto, considerando la información presentada en el PDR y teniendo en consideración que **PETROMONT** en el mes de mayo del 2023 deberá presentar el Plan de Abandono atendiendo a la fecha de vencimiento del Contrato del Lote XV; se convoca a su representada a una reunión a fin de tratar el alcance de ambos instrumentos. Dicha reunión virtual se llevará a cabo **el día jueves 23 de marzo de 2023 a las 9:00 horas**, para lo cual deberá ingresar al siguiente enlace web:

<sup>1</sup> Cabe indicar que mediante los escritos N° 3335008 y N° 3335035, **PETROMONT** presentó los enlaces web para descargar la información correspondiente al PDR, los mismos que se encontraban restringidos, razón por la cual, en atención al requerimiento del Oficio N° 506-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 26 de julio de 2022, la citada empresa presentó la información correspondiente al PDR mediante escrito N° 3344821.





PERÚ Ministerio  
de Energía y Minas

"Derecho de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88632202727?pwd=ZkZ4clh3cG1vQmxTbUpFRWRhZDFmUT09>

ID de reunión: 886 3220 2727

Código de acceso: 823261

Agradeceré a su representada tenga a bien confirmar su participación remitiendo los datos (nombres y DNI) de las personas que participarán en la reunión incluyendo un representante legal, al siguiente correo electrónico: [ccamayo@minem.gob.pe](mailto:ccamayo@minem.gob.pe)

Muy cordialmente,

**Ing. Rosmery Huamán Caballero**

Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos (t)

